



INFORME DE NO CONFORMIDAD

Nº: NCAC23-011

Referencia: KM21111001

Fecha: 23/01/2023

Punto de detección:

Proveedor: Thermolympic

Cantidad: Por determinar

Recepción

Proceso



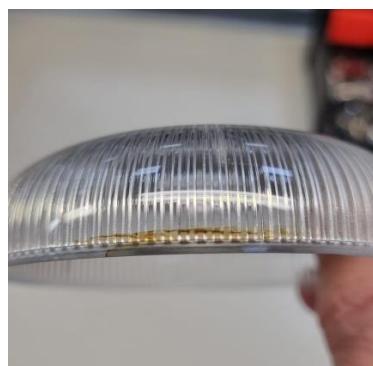
Descripción de la No Conformidad

Descripción

Se detectan varios defectos en los difusores KPS:

- 1.- Opacidad; 2.- Tono amarillento del policarbonato; 3.- Manchas amarillentas/anaranjadas

Evidencias



Información

Albarán de recepción	Varios			
Fecha de recepción	Varias			
Fecha de fabricación	Varias			
Uds. usadas	Defectuosas	Por determinar	% Defectivo	PD



Procedimiento a adoptar tras la No Conformidad

1. Fecha de notificación de la No Conformidad

Tras la notificación, el plazo máximo de respuesta a esta No Conformidad con medidas inmediatas es de 5 días hábiles (Si se solicita 8D, ver plazos en el punto 3).

2. Colocación de etiqueta "Verificado 100%"

Si se solicita, las cajas que compongan el siguiente envío, deberán llevar cada una la etiqueta "Verificado 100%" (proporcionada por Kepar) como evidencia de que el material se ha inspeccionado antes de su envío.

3. Plazo respuesta 8D

Si se solicita 8D, los plazos máximos de respuesta desde la notificación de la No Conformidad son:

- 1. Acciones de contención inmediatas. Respuesta en menos de 24 horas para proveedores europeos o de 48 horas para proveedores no europeos.*
- 2. Acciones de contención completamente implantadas. D3 completado y enviado a Kepar en menos de 72/96 horas (proveedores europeos/no europeos).*
- 3. Análisis de causa raíz. D4 completado y enviado a Kepar en menos de 10 días laborables.*
- 4. Comprobación de la eficacia de las acciones correctivas permanentes y prevención de su repetición. D5 completado y enviado a Kepar en menos de 20 días laborables.*



Coste de la No Conformidad

Coste total

Facturable